

REQUISITOS MUNICIPALES PARA APROBACION DE PLANOS

- Fotocopia de Cédula de Identidad del o los propietarios
- Fotocopia de la Patente del Profesional
- Fotocopia d Factura, último pago del Impuesto Inmobiliario o Contrato de Arrendamiento
- Tres copias de los Planos
- Tres copias de la Planilla de Cómputo Métrico, Planta de encofrado c/ detalle de armadura
- Papel Sellado de G. 1.000
- Una carpeta archivadora con rótulo